

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO

AVISA AL PÚBLICO

Que dentro del proceso **EJECUTIVO SINGULAR** No. **2020-00143** seguido por **Bancolombia S.A.** en contra de **El Punto Gourmet M&B S.A.S y Consuelo Muñoz Celis**, mediante auto del 17 de marzo de 2023, **se ha señalado el día 13-07-2023, a partir de las 8:00 a.m.,** como fecha para llevar a cabo la diligencia de **REMATE** en pública subasta de los derechos de dominio y posesión que en **cuota parte** o comunidad y proindiviso tiene la demandada **Consuelo Muñoz Celis** sobre el bien inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria N° **200-128274** de la Oficina de Registro de IIPP de Neiva (P), inmueble que se encuentra legalmente embargado, secuestrado y avaluado dentro del presente proceso y cuya área, descripción y linderos se discriminan así:

El inmueble es de tipo urbano, denominado lote No. 6 manzana T con área de 72 Mts.2, ubicado en la ciudad de Neiva Huila, en la carrera 5ª No. 74-10 de la Urbanización Virgilio Barco Vargas, el cual se encuentra delimitado en sus linderos de la siguiente manera: NORTE, EN LONGITUD DE 12 METROS CON EL LOTE N°5; SUR, EN LONGITUD DE 12 METROS CON EL LOTE N°1; ORIENTE, EN LONGITUD DE 6 METROS CON EL LOTE N°3; OCCIDENTE, EN LONGITUD DE 6 METROS CON LA CARRERA 5A. Según la descripción estipulada en la escritura Pública N° 54 del 17-01-1997. Matrícula inmobiliaria 200-128274.

- AVALÚO DEL INMUEBLE OBJETO DE REMATE:

Avaluó: \$104.517.000 (Valor general)

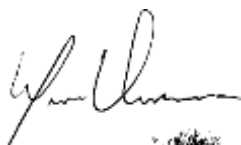
Bien Inmueble: (Inmueble urbano) Matrícula inmobiliaria 200-128274.

La licitación (diligencia de remate) comenzará el día y hora señalados y sólo se cerrará transcurrida una (01) hora desde su inicio; siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo dado al bien y previa consignación en el Banco Agrario de Colombia del porcentaje legal equivalente al cuarenta por ciento (40%) del avalúo del bien (Art. 451 del C. G. del P.).

Base para licitación (70%): \$9.145.273

Consignación para hacer postura (40%): \$5.225.870

Para efectos del Art. 450 del C. G. del P. se fija el presente **AVISO DE REMATE** por el término de ley en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado y se ordena su publicación en los términos de la precitada norma y demás preceptos legales concordantes, hoy nueve (09) de junio de 2023, siendo las ocho de la mañana (8.00 A.M.) y se expiden copias para su publicación en un diario de amplia circulación, **EL TIEMPO, EL ESPECTADOR, DIARIO DEL SUR** y, en una radio difusora local, tal como se indicó en el auto que decretó el remate en subasta pública



MAURICIO FERNANDO VILLARREAL CABRERA
SECRETARIO

[LINK PARA ACCEDER A LA SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL DEL 13-07-2023 -CLICK AQUÍ-](https://call.lifesizecloud.com/18407273)
<https://call.lifesizecloud.com/18407273>